

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 15 de Marzo de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7149

Félix Abreu y Madariaga
ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de
Dato número 23-2.º, izquierda.

:Indisciplina social:-

Volvemos de nuevo a la intranquilidad de los espíritus. Mejor dicho se acuerda de nuevo la intranquilidad, que desde hace mucho tiempo viene siendo el estado normal de todos los españoles.

Desprestigiada la política, faltos de la confianza popular sus hombres, desdorados los prestigios del poder por aquellos mismos que debieron ser sus más firmes columnas, la enriquezca, la indisciplina social, va tomando cuerpo y arrasando hasta en sectores que como la clase media jamás sintieron los efectos destruyentes del morbo anárquico.

Analizando detenidamente las causas productoras de ese estado, la razón llega a extremos desconcertantes, a una derorientación tal, que es difícil, si no imposible, hallar ni aun vislumbrar el hilo que pueda sacarla de las dudas leserísticas en que la sumerge la consideración de la marcha actual de las cosas.

Podría achacarse al característico individualismo de los españoles.

Y Kant pinta a los españoles como faroce y individualistas, opinión que han compartido más tarde otros filósofos e historiadores que se han ocupado en nuestras cosas. Pero, jódome compaginar ese individualismo, que siempre supone sfarramiento a la propia opinión, con la carencia absoluta de opinión que reina en la mayoría de los españoles?

Un conocido escritor y anarquista ruso consideraba a España como país propicio al ensayo y desarrollo de cualquier conato anárquico. Mas a la anarquía se llega por un proceso ideológico que también falta en la mayoría de nosotros.

Achacan otros nuestros males a la inactividad, a la pereza, a la abulia que se dice innatas en nosotros. La historia demuestra ésta afirmación que ha llegado a ser un lugar común al que recurrimos todos en mil ocasiones. Ella demuestra que si ha existido un pueblo cuya actividad haya podido esconderse, ese pueblo es España. E individualmente, el español, fuera de su patria, demuestra la misma actividad, el mismo espíritu emprendedor de que pueda dar muestra el perteneciente a la tan alabada raza sajona.

Y, sin embargo, todos tenemos que asentir al dicho de aquél insigne político español que afirma seriamente: «Los españoles somos in-gobernables».

Admitámonos que todas y cada una de las causas antes citadas entran por algo en nuestra indisciplina social. Siempre quedarán margen, no obstante, para atribuir parte no pequeña en el lamentable desbarajuste a otra causa primaria, productora quizá de todas o las más que antecitábamos: el desgobierno de los gobiernos, la falta de confianza en ellos por parte del pueblo y el consiguiente desequilibrio recibido no ya sobre los que ejercen el poder sino sobre el poder mismo.

Otro día nos ocuparemos en este examen mediante Dicte, las circunstancias y las exigencias naturales en un periódico.

Las Misiones

Siguiendo ayer en Vitoria un auto veredicto hemos y conocido, en el que tomaron parte miles de personas, el resultado de las anteriores a las Santas Misiones que se han venido celebrando en la parroquia de San Vicente Mártir.

Nos referimos a la procesión celebrada ayer mañana, de cuya grandiosidad no pudimos compararnos con la extensión de la misma de la premura de tiem-

INFORMACIONES LOCALES

NOTAS DEL REPORTER

El orfeón del Deportivo

Esta ya notable masa coral que tan acertadamente dirige la batuta del maestro don Bernardino Ochoa dará en breve dos magníficos conciertos en los que dará a conocer nuevas obras de su repertorio.

Como ayer adelantamos a nuestros lectores, la procesión que se puede llamar infantil, llegó a la Plaza Nueva, que ofrecía magnífico aspecto al ver tantos y tantos niños que con sus banderas y con el rostro alegre y sonriente no cesaban de vitorear y aplaudir a nuestro amadísimo Prelado el cual desde el balcón central del Ayuntamiento les dió su paternal bendición como digno remedio de la Santa Misión infantil.

El doctor Eijo Garay, cuya satisfacción era muy grande, contestaba a los vitores y aplausos de los niños con una sonrisa de padre amantísimo, y dando su bendición.

No consta que el Prelado diocesano esté satisfechísimo de los actos que estos días se vienen celebrando con gran solemnidad en las parroquias de Vitoria.

En vista de que la iglesia de San Pedro resulta insuficiente para contener a tantos miles de fieles que asisten a la Santa Misión, se ha dispuesto que el ejercicio de esta noche y si ca maña sea sólo para hombres.

El domingo próximo como final de los hermosos actos que se vienen celebrando estos días, habrá una procesión a la que se quiere dar gran solemnidad y que seguramente será de la mayor importancia y grandiosidad de todas otras se han celebrado en Vitoria, y así es de esperar dados los sentimientos católicos de nuestra ciudad.

La directiva del Deportivo tenía preparado para el próximo domingo el programa de otra velada que se iba a celebrar en sus salones de la calle del Arco en honor de sus socios y familias, pero que ha sido aplazada por verificarse dicho día el ensayo general del orfeón.

En el frontón

En el Frontón Vitoriano se están llevando a cabo como ya saben nuestros lectores, unas grandes obras para cubrirlo totalmente.

Las obras citadas están muy adelantadas y en nuestra visita a ellas hemos podido observar que quedará nuestro frontón como un verdadero teatro a juzgar por los palcos y demás localidades nuevas de que constará una vez terminadas las citadas obras.

La cancha ha quedado algo más corta, pero en cambio el frontón ha mejorado notablemente en lo que respecta a comodidades para el público.

En breve comenzará la instalación de la calefacción al vapor, y para la próxima temporada las obras quedarán por completo terminadas con las que ganará y no poco el aficionado al sport vasco.

Comisón

A las doce del mediodía se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras para despachar asuntos de su incumbencia.

Teatro Circo

Las sesiones cinematográficas que por la tarde y noche se dieron ayer en el Teatro Circo, se vieron muy concurrencia, especialmente la de las seis y media.

En el programa figuraba la película en cinco partes, titulada «En los abismos del vicio» que gustó muchísimo, porque aparte de presentar escenas emotivas y muy verosímiles en la vida del gran mundo, responde toda ella a enseñanzas de la vida y se persigue una fin moral como es el apartamiento del hombre del perniciosa vicio del alcoholismo.

Come final del programa se proyectó una cieta cómica que deleitó a la concurrencia, como las travesturas que realiza un paquenuelo.

Detalle

Florencia Oyón y Fernández, de 50 años, natural de Tafes (Navarra), ha sido puesta a disposición del señor juez de instrucción, como presunta autora de la instrucción de un bulto en la Plaza de Abastos, a la vecina del pueblo de Villodas, doña Irene Díaz de Sarralde.

SAN ROQUE

GEREJA QUINADO
GRAN APERTIVO ZÓMICO RECOMENDABLEMENTE
RESERVADA DE USO GENERAL, RUY AGUSTINAZUELA
ESTO RECOMENDADO
REVESTIRÁ A TODAS LAS FAMILIAS
TIENES DE 10 A 8 PARTES

-DEL DIA-

Quando ya el gobierno había solucionado, bien ó mal, el conflicto que una crisis laboriosa había impuesto, saliendo de ella compacto; aunque maltratado, otra nueva dificultad le sale al paso.

No será la última: el organismo social gime bajo los enormes dolores de la vida actual; los pobres de levita llevan y sostienen situaciones más precarias que el obrero de busa.

¿Dará el arreglo? ¿Podrá soportar la nación gabelas e impuestos para pagar cuál se debiera á los que al servicio de la misma consagran su actividad?

Consecuencia obligada del desgobierno imperante hace años, del abandono de los encargados del poder, que solamente atendieron a contentar amigos, tarea fácil cuando otorgó lo paga.

Vamos a una situación peligrosa, que sólo un gran patriotismo y una perspicacia vista en los gobernantes podrá conjurar.

Regeneración, primero, renovación después: son palabras que han estado cacerolando continuamente desde el desastre colonial, sin que respondiesen los actos a esas palabras.

De aquí los hechos actuales, secuela obligada de la desconfianza y desesperación de un pueblo en absoluto divorciado de sus gobernantes, que hacen necesario exhortar: ¡Dios nos tenga de su mano!

F.

P. Ramírez Bañares

ABOGADO

FLORIDA 28, PLAZA

La detención ha sido efectuada por la Guardia municipal, cuyo jefe, señor Lapresa, ha interrogado hábilmente a Florencio, quien ha acabado por confessar su delito.

Contiene el bolsillo, 28 pesetas y un billete de ferrocarril de ida y vuelta de Nanciles a Vitoria.

Los subsistencias

Al medio día se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Subsistencias, para tratar del asunto de la carne.

Herido

En el Hospital civil de Santiago ha sido curado un individuo llamado Luis Larán, de 34 años de edad, el que presentaba una herida leve en el pie izquierdo.

La militarización de los servicios de telégrafos

Con objeto de hacerse cargo de las estaciones telegráficas de San Sebastián, Irún y Hendaya, esta mañana ha pasado en el exército una sección del regimiento de telégrafos al mando de un teniente de dicho cuerpo.

Según noticias, para reanudar los servicios de nuestra capital, también se espera la llegada de telegrafistas militares.

Llamamiento a filas

El Excmo. Sr. Capitán General de la sexta región en telegrama de hoy con carácter urgente dice al Gobernador Militar de Vitoria lo que sigue:

«Ministro Guerra comunica que ayer firmó S. M. Reales Decretos autorizando sean llamados a filas individuos de segunda situación servicio activo, reserva activa y segunda reserva pertenecientes a Regimientos Ferrocarriles y Telégrafos, así como de todos aquellos que desempeñen cargo o empleo en correos, telégrafos y teléfonos del Estado o particulares con carácter público y me ordena disponga con la mayor rapidez la movilización del personal comprendido en dichas situaciones el cual continuará en sus puestos mientras no se ordene lo contrario.»

Vitoria 14 Marzo 1918.

Mingo (ingeniero)

Santillana y Casillanas

Esta casa, recientemente establecida, se encarga, contando para ello con personal apto, de todos cuantos trabajos se la encomiendan relacionados, con calderas y aparatos modernos de calefacción y ventilación; instalaciones de tuberías de todas clases; calderas de agua; bombas para elevación de aguas; servicio de soldadura autógena; celdas; termo-sifón, etcétera. Trabajos de carpintería y bojalatería; cubiertas para edificios en hierro, zinc, pizarra y cristal; armaduras de hierro para cubiertas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CADENA Y HUÉLVA, 10 - teléfono, 396

MARZO

15

DE 1893

Elementos

MIORIANAS

La vida local vitoriana de hace veinticinco años no siempre se presta a que llenemos unas cuartillas. Algunas veces es menester que echemos mano en esta sección de noticias apuradas, si, en la prensa local, se da de aquello días, pero que tienen tanta relación con nuestro pueblo como con la Ucrania feliz e independiente.

Hoy es uno de esos días, y perdón al lector.

«El Anunciador Vitoriano» cito el curioso hecho asocedido en Siero (Asturias) con ocasión de las elecciones. El censo total del pueblo comprendía 498 votos y el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Señor Pedregal 14.441 votos;

Señor Gelleruelo 12.230!

Marqués de Cenllejas 11.984!

[Para que nos quejemos de la apertura del Censo electoral!]

Tomen nota nuestros renovadores gobernantes y ya saben cómo proceder en otras elecciones.

Los amigos y partidarios del señor Becerro de Bengoa volvieron a festejarle con un banquete de despedida que tuvo lugar en el Café Universal.

El mismo día salió para la corto el señor Becerro.

-La censura-

Implacable y rigurosa en extremo ayer la censura en las conferencias de la prensa, como ya verán nuestros lectores en el número de ayer de HERALDO ALAVÉS.

Nosotros, en nuestra larga vida periodística, no hemos conocido nunca rigor tal, ni aun cuando la situación de España era tan crítica o más que en la actualidad.

El censor, cumplió ayer su cometido con toda escrupulosidad y hasta nos pidió que con exceso, pues su gestión la llevó a cabo hasta el punto de censurar las noticias que se nos comunicaban del ministerio de la Gobernación y por lo tanto de origen oficial.

No sabemos qué motivos tendrá el Gobierno para ordenar se verifique censura tal, como también ignoramos si es debido a la actitud en que se han colocado los empleados civiles (anque lo

suponemos así); pero lo que sí nos consta es que los reporteros y corresponsales de Madrid, ayer no pudieron transmisor a provincias ni una sola noticia sin que no interviniera la censura, siendo ello causa de que se presentaran en son de protesta en el ministerio de la Gobernación los citados reporteros.

Nosotros también protestamos de la manera que ayer se ejecutó la censura en Vitoria pues no comprendemos como puede ser que el censor dejara pasar las noticias de Madrid a Bilbao y en cambio no pasara una sola de esas noticias de Bilbao a Vitoria sin la consabida censura.

Y protestamos, porque con ello se causan perjuicios y molestias, no solamente a la prensa, sino también al lector a quien se priva de saber hasta las noticias facilitadas por el Gobierno.

S'ocurre algo anormal en España, entendemos no es la censura el medio más condicente para que esa anormalidad no llegue a saberse en el resto de la nación, pues con lo ocurrido ayer se daba margen a que se hablara de graves sucesos, motines y otros excesos ocurridos en otras localidades y hasta se daba en tertulias de Circos y cafés que algo de excepcional importancia había ocurrido en Madrid y en Barcelona, dando con ello lugar a pensar mucho peor de lo que en realidad pudiera suceder.

La prensa siempre ha sido víctima de la censura, pero nunca, ni aun con Gobiernos conservadores y liberales, lo ha sido como lo fue ayer, y eso que estamos en tiempos de renovación, al frente de cuyo Gobierno se halla un hombre de ideas democráticas, liberales y renovadoras.

¡Oh la renovación! ¡Oh la libertad de prensa!

El grandioso acto del domingo

Entronización del Corazón de Jesús

El próximo domingo 17, tendrá lugar en el Palacio Provincial, el solemne acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Para cuantos solamente saben mirar las cosas de la vida con los deseados ojos de la carne y solo saben juzgar el curso de los acontecimientos todos con la miseria y confusión de la pobre inteligencia humana, el espectáculo que pasado mañana va a ofrecer nuestra más alta Corporación rindiéndose oficialmente ante el Soporte del Crucificado Rey y entronizando la Imagen Divina en el Misterio de su Corazón, será una solemnidad, una reunión, una fiesta singular más; pero para cuantos vemos la vida a través del prisma de lo sobrenatural y para cuantos creemos que sobre todos los planes de los hombres y sobre todas las fuerzas de su mente y de su brío, flota y se ciñe el espíritu de Dios y reina soberana su Omnipotencia, el acto que se prepara es hermoso, bello sobre todo poniente, grande, imponente, nuncio y precursor de venturas para este noble solar, siempre creyente, siempre leal y eropeado en la lucha de la Verdad y en la defensa de los altos Ideales que constituyen la parte más rica y preciosa de su patrimonio, de sus tradiciones y de su Historia.

Hubo, no le

do, lo mantiene y lo mantendrá apartado de la hoguera universal en que se abrasan y desaparecen tantos otros pueblos, no se contenta con elevar sus tributos á Jesucristo en la augusta paz y majestad de los templos elevados por la Fe, sino que sale á la calle, penetra en las estancias de sus gobernantes, los conjura por su vida, y estos respondiendo tanto á sus intimas convicciones individuales como haciendo ése del sentir y aspiraciones de sus representados, se revisten con toda pompa de los atributos del mando, y en tal concepto de directores o gerentes de la Sociedad, proclaman á Cristo Redentor por Rey único, Soberano, Dueño, Arbitro de los universales destinos Luz, Camino, Verdad y Vida de individuos y pueblos, continentes, generaciones y razas...

Ya ha empezado la serie de actos que integrando van esa hermosa asociación y nacional de rendimiento, y mientras continúan elevándose por entre las nubes las agujas del Tibidabo o los gigantescos brazos de la monumental Imagen del Salvador como un acabado símbolo, en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de la Península Ibérica, diversas Corporaciones siguen la iniciativa de la viril Navarra, continúan consignando públicamente sus protestas de fe y adoración en ceremonias tan sublimes y conmovedoras como la que tendrá lugar pasado mañana en el Palacio de la Excelecitísima Diputación Foral de Alava.

Abandonamos todos el domingo ante la escalinata del sumptuoso edificio: allí también acudirá nuestra Madre la Virgen de los alabes, que ya parecía se había retirado para siempre a sus soledades de Estival. Esta veneranda efie, que por el cambio de los tiempos y vicisitudes de toda institución ya no se ponía en contacto con sus hijos en las Juntas de legisladores de Arriaga, también ha dejado por unas horas su humilde trono de cesped en la ecceña Santa, para asistir a la proclamación oficial de su Hijo en el mitin de su Alcaldía. Cuzco o. mo. S. N. D. ALAVÉ, y para presenciar y solemnizar su encamamiento al trono que su ex gral. S. N. de la Presidencia de la Diputación es ya bien preparado.

Dej que ahí quedará siempre con el brazo levantado para bendecir y presidir en adelante el despertar a la vida de nuestros hijos, vayamos el domingo a recibir la primaria bendición; la que desde su estrado va a derramar ese día sobre el seno de este noble solar... suave amoroso que cubre y ampara al eterno eterno de nuestros padres.

La cuestión de la carne

(REMITIDO)

S. Director del HERALDO ALAVÉS.
Muy señor nuestro: Le agradecemos que no tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección, el contenido de las adjuntas cuartillas que en defensa propia, nos vemos obligados a dar al público.

Le anticipan las gracias y l. o. l. m.
LOS ABAJO FIRMANTES.

Al solicitar, los que suscriben, de la Junta de Subsistencias, el aumento de precio en la carne de cebón, lo hicimos con la conciencia tranquila, de humill los pero honrados industriales, ya que pedíamos una cosa justa y útil; un margen de beneficio, pequeño, pero necesario, para atender a nuestras necesidades.

Pero visto el estado de cuentas publicado en los diarios locales, de donde parece desprenderse que los beneficios en nuestra industria son casi fabulosos y, lo que en contra de nuestros deseos, podría poner al vecindario en la posición de formar de nuestra conducta un juicio erróneo y equivocado, nuestra dignidad nos obliga a hacer constar:

En primer lugar, que esa liquidación de gastos es ingreso, a primera vista tan clara y terminante, es una ficción que no puede convencer al público, y mucho menos al más torpe de los enterados en asuntos de esta naturaleza.

Y, en segundo, que para testimoniar nuestra afirmación y someternos al juicio de todos los ciudadanos, reparamos a los señores que han intervenido en este asunto a que nos demuestren prácticamente ante la intervención de personas imparciales y competentes—sobre todo competentes—á juicio de ambas partes, que comprados tres ó cuatro bueyes a los precios corrientes en este mercado, sacrificados y vendidos según costumbre en esta plaza, se obtiene el beneficio que ellos han querido justificar en esa liquidación, tan poco fundada y hecha con total habilidad para querer demostrar cosas.

que están muy lejos de lo real y lo verdadero.

Cuando se trata de hacer ver al público asuntos como éste, debe hacerse con serenidad, restitud de juicio, desapasionamiento y sin omitir ningún capítulo; no abultando los ingresos—como aquí ha pasado con el cuero y viente pagados mas que el precio corriente, no sabemos con que fin ni comiéndose los gastos porque al bucear, aunque sea superficialmente, pueda formarse un juicio lo más aproximado á lo equitativo y justo.

Vitoria 15 de Marzo de 1918.

P. Alegre, G. Sagarna, C. Martínez, S. Echevarría, R. Echevarría, F. Calle, V. Langriva, V. Eguren, A. Landaluce, A. Barrueta, J. M. Sagarna, A. Arrese, J. Lasa, D. Barrondo, P. Ubis.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Marchó ayer tarde en el correo para San Sebastián don Joaquín Lozano.

—En el expreso de la mañana llegó procedente de Haro don Andrés Norte.

—Para San Sebastián han salido don S. Ibarra y don Basilio Concha.

—Para el mismo punto marcharon don Juan Quintana y señora.

—De San Sebastián ha regresado don Ruperto Alvarez.

—Del mismo punto ha llegado el conde de la Puebla de Portugal.

—De Gamiz don Pedro León.

—De Madrid ha llegado don José Cambalías.

—Para San Sebastián salió el ingeniero de la primera división señor García Rey.

Sobre movilización

El Excmo. Sr. Capitán General de la 6.ª Región en teléfono de hoy con carácter urgente dice al Gobernador Militar de Vitoria lo siguiente:

«Entiéndase que individuos de todas las situaciones que se movilicen con arreglo á los Reales decretos y Real orden de ayer, ninguno hará su incorporación efectiva á filas hasta que no se ordene por el Ministerio, quedando en sus casas los que no cesen prestar servicios indicados en dichas disposiciones.

Vitoria 15 Marzo 1918.

Día religioso

COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO

Esta Cofradía dedicará en el presente año en la Iglesia parroquial de San Vicente, de esta ciudad, conforme a sus Estatutos, los siguientes citos en honor de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo:

El domingo de Pasción, día 17 del presente Marzo, a las diez de la mañana, Misa cantada con sermón que predicará el presbitero don Asunción Gurruchaga, Catedrático del Seminario Cociolar.

A las tres de la tarde se cantarán vísperas sencillas y el sahumi misere.

Después de la Misa, y de la función de la tarde se dará a besar los fieles la Santa Reliquia del Lignum Crucis.

Los Hermanos y Hermanas de esta Cofradía, podrán ganar indulgencia plenaria confesando y cumpliendo el día de la función. Y Su Santidad el Papa León XIII dispuso conceder la Bendición Apostólica con indulgencia Plenaria «In Article Mortis» a los cofrades de uno y otro sexo.

A las nueve de la mañana del lunes 18 de Marzo, se celebrará una Misa diaconada con procesión claustral y responso, en sufragio de los cofrades difuntos.

Así como el Viernes Santo, día 29 de Marzo, saldrá de dicha iglesia de San Vicente, la solemne procesión del Santo Sepulcro, y se suplica a los Cofrades de sirvan concurrir a ella para que el acto religioso se celebre con la mayor solemnidad posible.

El domingo de Pasción, después de la función de la mañana y el domingo de Cuasimodo, 7 de Abril, a las once de la mañana se celebrarán las Juntas generales ordinarias en la sacristía de la iglesia de San Vicente, y se suplica a los Hermanos la puntual asistencia.

Verla Seguras

Agua alcantarilla sin rivas ni las vías marítimas. De veinte principales fábricas y droguerías. Temporada oficial de 18 a 20 Septiembre 1918 a

SIR medicamento de gran éxito contra las amigarras. Venta en todas las Farmacias.

HERALDO ALAVÉS

La actualidad política:

La censura sigue siendo rigurosa

Las Juntas de defensa civiles disueltas por Real orden

¿Se disuelven esta tarde las del arma de Infantería?

Los empleados

civiles

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

El día de hoy

La situación en las oficinas de Telégrafos es la misma que en el día de ayer.

Hoy se habla en Madrid de hacer en las oficinas.

pero no ha ocurrido nada.

En las oficinas de Correos y Telégrafos.

las mismas precauciones de ayer.

Unas Reales Ordenes disponiendo la disolución de las Juntas de Defensa

La «Gaceta» publica en su número de hoy una Real Orden del Ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva dice así:

Llmo señor:

Teniendo en cuenta la organización y actuación de la denominada Junta de Defensa y de unión de los funcionarios administrativos de este Ministerio, y que se opone a lo preceptuado en los reglamentos de los servicios del mismo

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sea disuelta inmediatamente esa Junta.

Lo que comunica etc.

Firma la Real Orden el conde de Caralt.

También publica el citado diario oficial otras disposiciones idénticas de los ministros de Fomento y Gobernación.

Li peticiones de los telégrafos

Se dice que los funcionarios y empleados del cuerpo de telegafos.

Las peticiones son:

1.º Que sean incluidas en el cuerpo las dos mil señoritas que están aprobadas y en expectación de destino desde hace siete años.

2.º Que se admitan igualmente a 300 oficiales que son necesarios por haber aumentado el servicio.

3.º Adquisición de aparatos que sean más modernos que los que en la actualidad tienen.

4.º Mejoras en los sueldos.

EXPULSIDOS

Se ha asegurado hoy en Madrid que han sido expulsados del cuerpo de telégrafos.

organizadores

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

5 tarde.

El uso del dia

El tema de todas las conversaciones en esta villa es la cuestión de los empleados de telégrafos.

Hoy se han adoptado iguales medidas que en el día de ayer, reinando tranquilidad.

El "Año Nuevo", ú. pique

La casa naviera Sota y Aznar ha recibido un telegrama de su corresponsal en Londres dando cuenta de que el vapor «Arno Mendix» que salió de este puerto el día 5, se fué á pie de Skerry. La tripulación está en salvo.

Los tripulantes del «Ustish»

La casa armadora del vapor «Cristina» que fue hundido por un submarino alemán recientemente ha recibido un despacho de Cádiz dando cuenta de que faltan de la tripulación dos fotoneros, un palero y el segun-

do camarero por cuya suerte se teme.

El capitán y el resto de la tripulación salen hoy de Cádiz para Bilbao por la vía terrestre.

Madrid al dia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

Las Juntas de Infantería

En los centros y círculos políticos se asegura que en la tarde de hoy quedarán disueltas las Juntas de Defensa del Arma de Infantería.

El dia político

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

Dice Gurria Prieto

A la hora acostumbrada recibió el señor García Prieto á los periodistas en su despacho del ministerio de Estado.

El marqués de Alhucemas comenzó su diaria conversación con los reporteros, diciéndoles que en provincias reinaba tranquilidad completa, que las pasiones se habían calmado un tanto y que tenía la esperanza de resolver el problema planteado conforme á su deseo.

Supongo—añadió el Presidente—que ya habrán leído ustedes las Reales órdenes de Fomento, Gobernación y Hacienda y que aparecen hoy en la «Gaceta», disponiendo la disolución de las Juntas de Defensa de los respectivos ministerios.

Los periodistas le contestaron diciendo: Si las hemos leído, pero lo que no nos explicamos es que la censura no deje transmitir el texto de ellas a provincias.

Continuó diciendo el Jefe del Gobierno que le había visitado el ministro de Instrucción Pública dándole cuenta de que en su ministerio funcionaba también una Junta de Defensa y que querían les concediera audiencia por el ministro.

¿Con qué objeto? —preguntaron los reporteros.

No sé, respondió el marqués de Alhucemas, lo que sí puedo decirles es que el ministro al saber por primera vez que funcionaba una Junta de Defensa dio orden de que no podía recibirla.

Después dictó una Real orden análoga á la dictada por sus compañeros de ministerio disponiendo la disolución de las Juntas de Defensa.

El señor García Prieto nos manifestó también que había visitado al conde de Romanones, añadiendo que anoche recibió una carta de don Alvaro en la que le daba cuenta de haber presentado las dimisiones de sus cargos algunos amigos suyos entre los que se encuentran los señores Argente, Pérez Olivas y Lladó.

En mi visita al conde de Romanones he conseguido que retirara las dimisiones citadas, lo que no implica cambio alguno en el ofrecimiento hecho de prestarme su apoyo.

¿Qué clase de apoyo es? preguntaron los reporteros.

A esta pregunta contestó el marqués de Alhucemas diciendo: No hemos entrado en discusiones metafísicas.

En este punto soy el Jefe del Gobierno y no es precisamente ese apoyo para mí, sino para todo el Gabinete.

Crónica local y provincial

Santoral para mañana sábado, ab. ob.; Hilario, ob.; Taciano, ob.; Largo, Dionisio, mrs.; Agripato, ob.; Heriberto, ob.; Julián, Papas, mrs.; h. erm.

Ayuno — órdenes.

Resumen del producto de los alhóndigas el 12 de marzo.

Alhóndiga 1298,47 Depósito de frasco 95,7 Matadero 53,55 464,46 Oficina de Arbitrios 1 pendencias 33,20 Total 242,31</

